

## BASES DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE UN BIOTECNÓLOGO, A TIEMPO COMPLETO, Ref. 2018-1



### COMPUTAEX

#### Objeto de la convocatoria:

La Fundación COMPUTAEX (Computación y Tecnologías Avanzadas de Extremadura) oferta para su Centro CénitS (Centro Extremeño de iNvestigación, Innovación Tecnológica y Supercomputación) un puesto de Biotecnólogo, a tiempo completo, con contrato laboral por obra y servicio de duración determinada, cofinanciado con fondos FEDER, en el marco de las ayudas destinadas a la realización de proyectos de investigación en Centros Públicos de I+D+i de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el proyecto HERITAGEN, mediante el sistema de selección de concurso de méritos y entrevistas personales.

#### Descripción de la Tarea:

La posición ofertada como Técnico Superior en la especialidad de Biotecnólogo estará vinculada por obra y servicio y duración determinada a las tareas de toma de muestras y análisis de las mismas, y otras actividades propias del proyecto de investigación HERITAGEN, cofinanciado con fondos FEDER.

#### Requisitos de los candidatos:

Para tomar parte en la convocatoria será necesario:

- Ser español o tener la nacionalidad de cualquiera de los estados miembros de la Unión Europea.
- Tener cumplidos dieciocho años.
- Estar en situación de desempleo en el momento de la contratación.
- Titulación universitaria requerida: Licenciaturas o Grados en ciencias biomédicas, bioquímica, bioinformática, biotecnología o equivalentes.

- Se requiere experiencia en laboratorio hospitalario o similar.
- Se valorará especialmente estar en posesión del título de Técnico de Laboratorio.
- Se valorará tener formación en informática, estadística o epidemiología.
- Se valorará experiencia en proyectos de investigación y de desarrollo tecnológico.
- Se valorará conocimientos en secuenciación genética.
- Valorable estar cursando o haber cursado estudios de postgrado.
- Se requiere estar en posesión de permiso de conducir, clase B

### **Características del puesto de trabajo:**

- Denominación del puesto: Biotecnólogo.
- Realización de las tareas de toma de muestras y análisis de las mismas para el desarrollo de proyectos llevados a cabo en el centro CénitS de la Fundación COMPUTAEX.
- Emplazamiento y/o centro de trabajo: Centro CénitS en Cáceres y Hospital San Pedro de Alcántara de Cáceres.
- Tipo de Jornada: Tiempo completo.
- Tipo de contrato ofertado: laboral de obra y servicio de duración determinada.
- Retribución Bruta Anual: 16.739,73 € (según lo establecido en la Orden de 15 de junio de 2016, por la que se aprueba la convocatoria de las ayudas destinadas a la realización de Proyectos del Plan Regional de Investigación).
- Duración del contrato: 2 años.
- Fecha de incorporación deseada: 2 de mayo de 2018.

### **Otras informaciones sobre el puesto y condiciones laborales:**

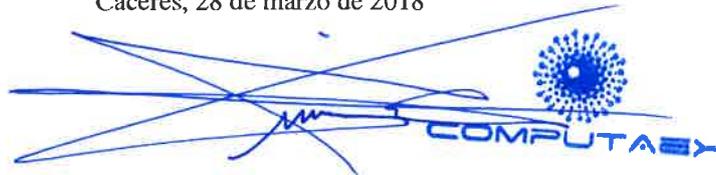
- El trabajo requerirá una cobertura operativa amplia, con disponibilidad para viajar y capacidad de trabajo en equipo.
- La incorporación del candidato seleccionado al puesto de trabajo deberá realizarse de forma inmediata.

### **Proceso de selección:**

Fondo Europeo de Desarrollo Regional Una manera de hacer Europa		Página 2 de 4
--	--	---------------

- Quienes deseen tomar parte en el proceso de selección deberán enviar su candidatura (Currículum Vitae) por correo electrónico a la dirección de correo electrónico empleo@cenits.es, (indicando como Asunto: **Ref. 2018-1: Biotecnólogo**) antes de las **14 horas del día 12 de abril de 2018**.
- Selección de candidatos: la resolución de la selección será realizada por la Fundación COMPUTAEX, contando el proceso de selección con varias etapas:
  - Preselección inicial de candidaturas acotando los perfiles más adecuados al puesto y que cumplan los requisitos de la convocatoria sobre la base de las informaciones incluidas en cada Currículum Vitae.
  - Entrevistas personales a cada candidato preseleccionado (los cuales serán previamente convocados por correo electrónico o teléfono), con objeto de contrastar y evaluar con mayor precisión los méritos y conocimientos de cada candidato. Será imprescindible la presentación de la documentación acreditativa correspondiente de los méritos que se aleguen<sup>1</sup>. En las entrevistas se valorarán, además de la experiencia técnica propia del puesto de trabajo, los conocimientos, habilidades, capacidades y destrezas necesarias para el desempeño del puesto de trabajo solicitado; actitud y motivación hacia el mismo; capacidades de liderazgo y de trabajo en equipo; capacidad de transmisión y/o comunicación verbal y no verbal, etc.
  - Selección final de una candidatura titular y dos candidaturas suplentes. En esta selección se tendrán en cuenta la formación académica, experiencia profesional y el resto de méritos y destrezas valorables en cada candidato.

Cáceres, 28 de marzo de 2018



El Director General de la Fundación COMPUTAEX

1- No se valorarán aquellos méritos no acreditados convenientemente. La documentación deberá referirse siempre a fechas anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación.